



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA

MANUAL TÉCNICO ATLETISMO



MÁS INFORMACIÓN:
CVGINTEREMPRESAS.COM



@CVG_INTEREMPRESAS

ÍNDICE

2.	LUGAR Y FECHA:.....	2
3.	CONGRESILLO TÉCNICO:.....	2
4.	SITIO DE COMPETENCIA:.....	2
5.	NUMERO DE PARTICIPANTES:.....	2
6.	CATEGORÍAS.....	2
7.	INSCRIPCIÓN.....	4
8.	PROGRAMA DE COMPETENCIAS.....	4
9.	PERSONAL TÉCNICO.....	4
10.	COMISION DE JUSTICIA.....	5
11.	ACUERDOS.....	5
12.	RESOLUCIONES.....	9
13.	PREMIACIÓN.....	10
13.	RESOLUCIONES.....	11
14.	CASOS IMPREVISTOS.....	12

ATLETISMO

CONDICIONES GENERALES

- 1. LUGAR Y FECHA:** Gimnasio de tenis de mesa viernes 05/ diciembre 2025
- 2. CONGRESILLO TÉCNICO:** El Congresillo Técnico y Cambios de FUERZA MAYOR: (hasta dos por equipo por Categoría) se realizará el día ____/12/2025 en CVG FUNDEPORTE.
- 3. SITIO DE COMPETENCIA:** CTE Cachamay.
- 4. NUMERO DE PARTICIPANTES:**
 - 4.1 Cada empresa puede inscribir hasta dos (02) atletas por prueba. Cada atleta puede competir en un máximo de 3 pruebas dentro del deporte. SE PERMITE INSCRIPCIÓN EN UNA (01) CATEGORÍA. CUOTA DE OFICIALES SE ESTABLECERÁ DE MANERA AUTOMÁTICA DE ACUERDO AL TOTAL DE ATLETAS INSCRITOS (10% DEL TOTAL).
 - 4.2 Cada equipo, si así lo desea, podrá contar además con un Entrenador y un Delegado.

5. CATEGORÍAS

Modalidades / Pruebas	Categoría	Máx Participantes por Empresa	Oficiales (Entrenadores, Técnicos, Staff, Etc.)
100 m	Máster A (18 - 29 años)	2	Ver observaciones
	Máster B (30 - 39 años)	2	
	Máster C (40 - 49 años)	2	
	Máster D (50 años +)	2	
400 m	Máster A (18 - 29 años)	2	
	Máster B (30 - 39 años)	2	

	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
800 m (Femenino)	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
1500 m (Masculino)	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
Relevos 4 x100 m	Máster A (18 - 29 años)	4
	Máster B (30 - 39 años)	4
	Máster C (40 - 49 años)	4
	Máster D (50 años +)	4
Relevos 4 x 400 m	Máster A (18 - 29 años)	4
	Máster B (30 - 39 años)	4
	Máster C (40 - 49 años)	4
	Máster D (50 años +)	4
Impulso de Bala	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
Lanzamiento de Jabalina	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
Salto Largo	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
5 K (Femenino) - Carrera de Calle	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2
10 K (Masculino) - Carrera de Calle	Máster A (18 - 29 años)	2
	Máster B (30 - 39 años)	2
	Máster C (40 - 49 años)	2
	Máster D (50 años +)	2

6. INSCRIPCIÓN

6.1 Inscripción (NOMINA) VIA INTERNET.

6.2 Las Empresas participantes deben entregar en sobre cerrado, en CVG FUNDEPORTE la planilla General inscripción individual por pruebas el día _____ de 2025.

6.3 La Inscripción Final por prueba con el nombre de los participantes se hará en CVG FUNDEPORTE el día ___/___/2025 de 9:00 a.m a 12:00 p.m.

6.4 La sustitución (dos por Categoría) de suplentes por titulares se realizará en CVG FUNDEPORTE el día ___/___/2025 de 9:00 a.m a 12:00 p.m.

6.5 Entrega de lista oficial de participantes emitida por el sistema de inscripciones, firmada y sellada por el departamento de recursos humanos de cada empresa.

7. PROGRAMA DE COMPETENCIAS

La programación diaria estará disponible en la página web de los juegos una vez sea definida.

8. PERSONAL TÉCNICO

Esta competencia será dirigida por personal técnico contratado con experiencia comprobada en este tipo de eventos. Avalada y supervisada por la Asociación de Atletismo del Estado Bolívar, bajo la supervisión de un Juez Nacional, el Delegado Operacional y la Dirección Técnica.

9. COMISION DE JUSTICIA

9.1 La Comisión de Justicia estará compuesta por:

- a) Dirección Técnica
- b) Delegado Operacional.
- c) Un miembro elegido por la Asociación de Atletismo del Estado Bolívar
- d) Las decisiones de la Comisión de Justicia pueden ser apeladas ante el Jurado de Honor.

10. ACUERDOS

- 10.1. Para programar una prueba, deben estar inscritas por lo menos seis (06) Empresas
- 10.2. Después de programada una prueba, ésta se desarrollará válidamente de acuerdo al consenso que se determine.
- 10.3. Los atletas podrán participar únicamente en tres (03) pruebas pudiendo elegir las alternativas siguientes:
 - a) Dos de pista y un relevo
 - b) Una de pista, una de campo y un relevo
 - c) Dos de campo y un relevo
 - d) Dos relevos y un campo o pista

Único: La carrera de calle se considera prueba de pista.

La violación de este Artículo será sancionada con la expulsión de la mejor actuación, perdiendo su puntuación, debiendo devolver la premiación si ya le fue otorgada. **En caso de tener igualdad de**

premiación se le eliminará la primera medalla ganada y de ser con un relevo se eliminará totalmente este.

- 10.4. Las Empresas inscritas en el relevo 4 x 100 m y 4 x 400 m ratificarán por escrito media hora antes de la hora señalada para la realización de la prueba, los corredores que la conforman.
- 10.5. Para cada prueba se harán los siguientes llamados:
- a) Media hora antes (zona de calentamiento)
 - b) Veinte minutos antes (zona de calentamiento)
 - c) Diez minutos antes (pasar por verificación y luego a la pista hasta que sea llamado para la salida).

Los trabajadores deportistas recibirán en la mesa de verificación una tarjeta de participación la cual deben entregar al juez de salida o de prueba. Si no la retira o consigna no podrán competir.

- 10.6. La conformación de las series eliminatorias y forma de clasificación será potestad de la Dirección Técnica y el Delegado Operacional en concordancia al Reglamento Federativo y tomando en consideración lo siguiente:

- 10.6.1. En la prueba de 800 mts. Si la participación es hasta ocho (08) corredores se efectuará una final.
- 10.6.2. Si la participación es de más de ocho (08) corredores se harán dos series A y B FINAL POR TIEMPO.
- 10.6.3. En la prueba de 1500 mts, si la participación es hasta 18 corredores, se efectuará una final.
- 10.6.4. Si la participación es de más de 18 corredores, se harán dos series A y B FINAL POR TIEMPO.

- 10.6.5. Las pruebas de campo se desarrollarán por final directa, cada uno de los participantes hará por lo menos tres intentos en su prueba.
Ejemplo: tres (03) Salto Largo, tres (03) Lanzamiento de Jabalina, tres (03) Impulso de Bala.
- 10.7. Todos los participantes deben usar el uniforme oficial representativo de la empresa, el cual podrá ser diferente para todos los competidores según las siguientes características:
- a) Franelilla y shot
 - b) Lycra completa
 - c) Los lanzadores podrán usar si lo desean pantalón de Mono y Franela Tipo "T"
 - d) Lycra o Cotton lycra de dos piezas.
- 10.8. Todos los participantes deben usar visiblemente en el pecho el número asignado para competir y no podrá ser modificado, ni mutilado.
- 10.9. Un participante no podrá inscribirse a la vez en las categorías: Libre, Máster, Sénior y Gran Sénior.
- 10.10. Los participantes de cada categoría si desean inscribirse en otra prueba deben hacerlo en la misma donde fueron inscritos, será sancionado aquel que compitiendo en una categoría de una prueba lo desee hacer en otra prueba con otra categoría.
- La violación a este artículo será sancionada con la pérdida de todos los puntos obtenidos en las pruebas en que participó el atleta cuestionado y sus marcas serán invalidadas, si ha recibido premiación, deberá devolverla.

- 10.11. Todos los atletas inscritos definitivamente y hasta el día del Congreso automáticamente son suplentes para cualquier prueba cumpliendo además con lo estipulado en la cláusula 10.3 de las presentes condiciones
- 10.12. Para determinar el campeón de cada sexo y/o categoría se otorgarán puntos en cada prueba disputada para todas las categorías tanto en masculino como en femenino siendo la siguiente:

TODAS LAS CATEGORÍAS INDIVIDUAL Y RELEVOS

1er lugar	10 puntos
2do lugar	7 puntos
3er lugar	6 puntos
4to lugar	5 puntos
5to lugar	4 puntos
6to lugar	3 puntos
7mo lugar	2 puntos
8vo lugar	1 puntos

- 10.12.1. La sumatoria de las Categoría Máster en masculino y femenino definirán separadamente la posición final del Atletismo Máster masculino y Máster femenino respectivamente.

10.12.2. La sumatoria de las Categoría Sénior en masculino y femenino definirán separadamente la posición final del Atletismo Sénior masculino y Sénior femenino respectivamente.

10.12.3. Las Categorías Libre y Gran Sénior masculino y femenino suman individual y separadamente para su Categoría.

10.12.4. En caso de EMPATE a puntos en cualquier categoría y/o género se desempatará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Internacional de Atletismo.

10.12.5. En caso de empate a puntos en la tabla general por cualquier posición, el desempate se dilucidará de acuerdo con lo establecido en el Artículo 49 Capítulo III DE LA COMPETENCIA EN GENERAL del Reglamento de la Carta Fundamental.

10.13. Todas las faltas COMPETICIONALES, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS Se sancionarán de acuerdo con lo establecido en el CODIGO DE INFRACCIONES Y SANCIONES de la CARTA FUNDAMENTAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTEREMPRESAS.

II. RESOLUCIONES

La Dirección Técnica será la encargada de resolver los casos y situaciones de orden General, Técnica y Administrativa originada antes y durante el desarrollo de los Juegos, para la cual se apoyará en el Reglamento Federativo, Carta Fundamental, su Reglamento y las presentes Condiciones.

12. PREMIACIÓN

- 12.1. La ceremonia de premiación se efectuará en los horarios previstos. Para la ceremonia de presentación y de premiación los atletas deberán vestir los uniformes representativos de la empresa a la que representa, conforme a las normas protocolares establecidas por el comité organizador. Los atletas a premiar deberán presentarse en el sitio de premiación por lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para la ceremonia. La premiación se realizará considerando la forma universal admitida, por medallas (Puntuables y Físicas), se premiará con medallas de Oro, Plata y Bronce a los (as) atletas de las empresas ocupantes del primer, segundo y tercer lugar respectivamente, siendo computables para el cuadro de honor según el lugar obtenido.
- 12.2. Se otorgará la siguiente premiación en medallas.

MEDALLAS

Modalidades / Pruebas	Categoría	Máx Participantes por Empresa	Oficiales (Entrenadores, Técnicos, Staff, Etc.)	MEDALLAS PUNTUABLES								MEDALLAS FÍSICAS							
				Masculino				Femenino				Masculino				Femenino			
				O	P	B	T	O	P	B	T	O	P	B	T	O	P	B	T
100 m	Máster A (18 - 29 años)	2	Ver observaciones	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster B (30 - 39 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster C (40 - 49 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster D (50 años +)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
400 m	Máster A (18 - 29 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster B (30 - 39 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster C (40 - 49 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster D (50 años +)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
800 m (Femenino)	Máster A (18 - 29 años)	2						1	1	1	3					1	1	1	3
	Máster B (30 - 39 años)	2						1	1	1	3					1	1	1	3
	Máster C (40 - 49 años)	2						1	1	1	3					1	1	1	3
	Máster D (50 años +)	2						1	1	1	3					1	1	1	3
1500 m (Masculino)	Máster A (18 - 29 años)	2		1	1	1	3					1	1	1	3				
	Máster B (30 - 39 años)	2		1	1	1	3					1	1	1	3				
	Máster C (40 - 49 años)	2		1	1	1	3					1	1	1	3				
	Máster D (50 años +)	2		1	1	1	3					1	1	1	3				
Relevos 4 x100 m	Máster A (18 - 29 años)	4		1	1	1	3	1	1	1	3	4	4	4	12	4	4	4	12
	Máster B (30 - 39 años)	4		1	1	1	3	1	1	1	3	4	4	4	12	4	4	4	12
	Máster C (40 - 49 años)	4		1	1	1	3	1	1	1	3	4	4	4	12	4	4	4	12
	Máster D (50 años +)	4		1	1	1	3	1	1	1	3	4	4	4	12	4	4	4	12
Relevos 4 x 400 m	Máster A (18 - 29 años)	4		1	1	1	3					4	4	4	12				
	Máster B (30 - 39 años)	4		1	1	1	3					4	4	4	12				
	Máster C (40 - 49 años)	4		1	1	1	3					4	4	4	12				
	Máster D (50 años +)	4		1	1	1	3					4	4	4	12				
Impulso de Bala	Máster A (18 - 29 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster B (30 - 39 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster C (40 - 49 años)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
	Máster D (50 años +)	2		1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Lanzamiento de Jabalina	Máster A (18 - 29 años)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
	Máster B (30 - 39 años)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
	Máster C (40 - 49 años)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
	Máster D (50 años +)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Salto Largo	Máster A (18 - 29 años)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
	Máster B (30 - 39 años)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
	Máster C (40 - 49 años)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
	Máster D (50 años +)	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
5 K (Femenino) - Carrera de Calle	Máster A (18 - 29 años)	2					1	1	1	3					1	1	1	3	
	Máster B (30 - 39 años)	2					1	1	1	3					1	1	1	3	
	Máster C (40 - 49 años)	2					1	1	1	3					1	1	1	3	
	Máster D (50 años +)	2					1	1	1	3					1	1	1	3	
10 K (Masculino) - Carrera de Calle	Máster A (18 - 29 años)	2	1	1	1	3					1	1	1	3					
	Máster B (30 - 39 años)	2	1	1	1	3					1	1	1	3					
	Máster C (40 - 49 años)	2	1	1	1	3					1	1	1	3					
	Máster D (50 años +)	2	1	1	1	3					1	1	1	3					
TOTAL DEPORTE				O	P	B	TOT					O	P	B	TOT				
				67	67	67	273					100	100	100	300				

13. RESOLUCIONES

La Dirección Técnica será la encargada de resolver los casos y situaciones de orden General, Técnica y Administrativas originadas antes y durante el desarrollo de los Juegos, para lo cual se apoyará en el Reglamento Federativo, Carta Fundamental su Reglamento y la presentes Condiciones.

14. CASOS IMPREVISTOS

Lo no previsto en los Reglamentos Federativos, la Carta Fundamental, su Reglamento y las presentes Condiciones, será resuelto por el Comité Organizador.

DIRECCIÓN TÉCNICA 2025